

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10492** *Resolución de 17 de mayo de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 2/000614/2011-ENC, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 2ª, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2ª, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, don Ricardo Antonio Roselló Sanz, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 2/000614/2011-ENC, contra el Acuerdo del Tribunal Calificador Único de fecha 7 de febrero de 2011, por el que se desestiman las impugnaciones presentadas por los opositores a los ejercicios efectuados el día 23 de enero de 2011, de las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de acceso libre, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/1655/2011, de 31 de mayo (BOE 22-06-2010).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 17 de mayo de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.